

Expediente: HU/EE/000390/2000.
Entidad: Jesús y Jaime, CB.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/00293/2000.
Entidad: Chopi, SA.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/00204/2001.
Entidad: Bricohogar Huelva, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Servicio de Empleo sito en Camino del Saladillo s/n, Huelva.

Huelva, 21 de enero de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 27 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitantes de los programas de creación de empleo estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Expediente: HU/EE/00148/1999.
Entidad: Combustibles y Lubricantes La Nicoba, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/00182/1999.
Entidad: Andaluza de Importación 2000, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0480/1999.
Entidad: Foro Huelvano, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0548/1999.
Entidad: Luis Márquez Mota.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/00047/2000.
Entidad: Formasur, SCA.
Localidad: Trigueros (Huelva).
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0146/2000.
Entidad: Artered, SL Unipersonal.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0187/2000.
Entidad: Río 90, SL.
Localidad: Rociana del Condado (Huelva).
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0218/2000.
Entidad: Ana M.^a Reyes Rodríguez.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0254/2000.
Entidad: 97 Aparcamientos Huelva; Garaje Autoflor, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0319/2000.
Entidad: Centro Europeo para Formación.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0396/2000.
Entidad: Ramos Bando Reunidos, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0537/2000.
Entidad: Manuela Pérez Barreno.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0569/2000.
Entidad: Soportes y Medios de Comunicación de Huelva, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0601/2000.
Entidad: Antonio González González.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0637/2000.
Entidad: Lejía El Roble, SL.
Localidad: Campofrío (Huelva).
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0655/2000.
Entidad: Tideland 2000, SL.
Localidad: Ayamonte (Huelva).
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0678/2000.
Entidad: Juan Manuel Prieto Riera.
Localidad: Lepe (Huelva).
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0805/2000.
Entidad: Inst. Dental de Huelva, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0038/2001.
Entidad: Manuel Ortega Dominguez.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0105/2001.
Entidad: Expansión Rest. Services, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/00176/2001.
Entidad: Hnos. Medina Conde, CB.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0258/2001.
Entidad: DIMU 99, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0336/2001.
Entidad: Sonijuan, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0542/2001.
Entidad: Hijos de Manuel Gey, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0763/2001.
Entidad: Hércules Soluciones Industriales, SL.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0778/2001.
Entidad: Conservas Jabugo, SL.
Localidad: Sevilla.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/EE/0784/2001.
Entidad: Laboratorios Nilb, SL.
Localidad: Sevilla.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los interesados en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo s/n, Huelva.

Huelva, 27 de enero de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social, notificando incoación del procedimiento administrativo de reintegro recaída en el expediente que se relaciona, por alguno de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar la notificación de incoación del procedimiento administrativo de reintegro correspondiente a la entidad que a continuación se relaciona, en el último domicilio conocido se le notifica, por medio de este anuncio:

Entidad: Alben Asesores, S. Coop. And.
Dirección: Isaac Albéniz, 5 - 3.º C. 23008 Jaén.
Núm. expte.: SC.0094.JA/00.

Asunto: Notificación de la incoación del procedimiento administrativo de reintegro a dicha entidad de fecha 11 de diciembre de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Asimismo, se les informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, la entidad mencionada podrá alegar o presentar cuanta documentación estime pertinente para justificar los correspondientes expedientes de rein-

tegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de enero de 2003.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social, notificando incoación del procedimiento administrativo del procedimiento de reintegro recaída en el expediente que se relaciona, por alguno de los motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar la notificación de incoación del procedimiento administrativo de reintegro correspondiente a la entidad interesada que a continuación se relaciona, en el último domicilio conocido se le notifica, por medio de este anuncio:

Entidad: Alhama Motor, S. Coop. And.
Núm. expte.: SC.033.GR/00.

Dirección: Pol. Ind. Nave 2. 18120 Alhama de Granada (Granada).

Asunto: Notificación de la incoación del procedimiento administrativo de reintegro a dicha entidad de fecha 12 de diciembre de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Asimismo, se les informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, la entidad mencionada podrá alegar o presentar cuanta documentación estime pertinente para justificar los correspondientes expedientes de reintegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de enero de 2003.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de Resolución de liquidación de subvención.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de Resolución de liquidación de subvención recaída en el expediente núm. 41/2001/J/405 R-1, a la entidad Rodríguez Garrido Técnicos, SL en el último domicilio conocido (Plaza Doctor González Gramaje núm. 2 - bajo, 41005 Sevilla) y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en Avda. República Argentina núm. 21 - 1.ª pta. de Sevilla), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra la indicada Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la precitada Ley. Asimismo podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de